

► EDITORIAL

Estimados lectores:

Es un gusto presentar el segundo número del volumen 9 de *Omnia. Derecho y Sociedad*. Es verdaderamente satisfactorio poder comprobar que nuestra revista se ha consolidado como una publicación de referencia en el área de las ciencias sociales, hecho que puede corroborarse por la variedad y calidad de los trabajos recibidos, así como por la trayectoria y pertenencia institucional de los autores.

Como se comentó en el número anterior, a partir de este año contamos con un comité científico que asesora al Consejo Editorial en la definición de estándares científicos y temáticos y que lo acompaña en las evaluaciones sobre pertinencia, relevancia, claridad conceptual y actualidad de las temáticas tratadas en la revista. Otra de sus funciones es la de evaluar, cuando fueran convocados, los artículos recibidos; es por ello que debido al flujo de trabajos recibidos y a la diversidad temática abordada, hemos ampliado el Comité Científico con nuevos prestigiosos miembros a quienes agradecemos por haber aceptado nuestra invitación.

Este número cuenta con artículos que pueden ser agrupados en ejes temáticos afines. El trabajo titulado “Gobernanza regional de la seguridad alimentaria: análisis jurídicocomparado de la Unión Europea, la Comunidad Andina y el MERCOSUR”, de María Andrea Bocanegra Jiménez examina, mediante un análisis jurídicocomparado, la manera en que la Unión Europea, la Comunidad Andina y el MERCOSUR han juridificado la seguridad alimentaria, y llega a la conclusión de que el grado de integración regional y la transferencia de competencias determinan la eficacia institucional con que dicho derecho se concreta en políticas comunes.

Desde el campo de las ciencias económicas, Guillermo Toranzos Torino analiza la evolución de los precios agrícolas, productos fundamentales para la seguridad alimentaria; en su artículo “El entorno internacional de la agricultura: determinantes de los precios agrícolas (1961-2023)” Toranzos Torino estudia las variables relevantes de la economía internacional en ese período, identificando aquellas que explican el comportamiento de los índices de precios de los mercados agricultura, granos y oleaginosos.

Por otra parte, María Fernanda Arduino y su equipo han analizado, en “Perfil y rol del orientador familiar”, las incumbencias profesionales, actitudes y habilidades necesarias que debe poseer un orientador familiar para responder al contexto y a las exigencias de la actualidad. Para los autores, los profesionales del área deben tener la capacidad para atender la complejidad y diversidad de necesidades que atraviesan los distintos integrantes del sistema familiar.

En “El derecho penal a través del paradigma de la ‘desistencia’: hacia un sistema punitivo sin reincidencia”, Mariano Gialdino subraya que el paso por la institución carcelaria constituye una ruptura biográficosocial y un factor de importante degradación de las estructuras familiares. El artículo realiza un análisis ontológicoepistemológico sobre el derecho y su puesta en práctica a la luz de los datos aportados durante sus investigaciones en cárceles, y plantea que es necesario un cambio de paradigma por el de la “desistencia”, lo que nos llevaría a estar a la altura de las exigencias constitucionales de la mayoría de los Estados y aportar resultados concretos en lo referido a la reincidencia.

El número también cuenta con dos trabajos sobre el Corredor Bioceánico de Capricornio que atraviesa, entre otras regiones, la provincia de Salta, uniendo al Atlántico con el Pacífico. El primero que presentamos, de Martín A. Rodríguez y equipo, lleva el título de “Gobernanza multinivel en el Corredor Bioceánico de Capricornio. Transformación institucional y participación del Banco Interamericano de Desarrollo” y analiza la transformación de la gobernanza del Corredor a partir de la participación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), concluyendo que el BID no creó la gobernanza del Corredor, sino que se incorporó a una arquitectura institucional preexistente, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades técnicas, metodológicas, financieras y de planificación.

El segundo de los artículos sobre la temática es “El Corredor Bioceánico: desafíos y perspectivas económicas para Paraguay, como plataforma logística de integración regional, año 2025” de Juan Carlos Flor Almada. A partir de un análisis de la economía de la mediterraneidad y los costos de transporte, de la nueva geografía económica aplicada a los corredores de desarrollo, de la teoría de la integración regional y del enfoque de costos de transacción aplicado a la gestión aduanera, el autor asevera que el retorno económico del corredor parece depender en mayor medida de la facilitación aduanera, del régimen tributario bajo el cual se radiquen las inversiones, y de la capacidad de las empresas para incorporarse a la cadena de servicios, que del avance de la obra física.

Finalmente, Joaquín Sarmiento Barbieri y Federico Núñez Burgos presentan una interesante reseña crítica sobre el libro de Pablo Gerchunoff titulado *La demora y la prisa. Historia de los (des) equilibrios sociales argentinos*, editado por Edhasa.

Agradecemos a todos los autores por el interés en publicar en nuestra revista, así como también a las distintas áreas de la Universidad Católica de Salta por el apoyo brindado para que este número salga a la luz.

El Director